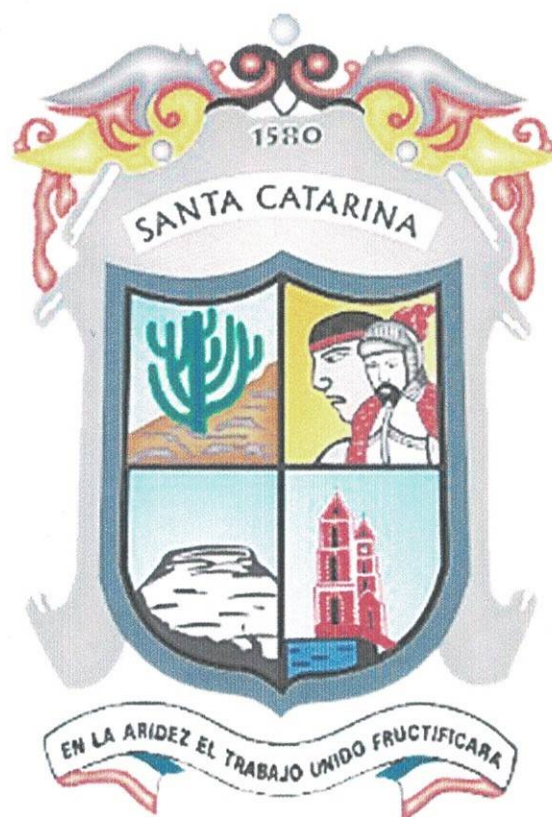


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Jueves 30 de junio de 2022



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

**Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria
Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024**

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las diez horas con veintidós minutos del día jueves treinta de junio de dos mil veintidós, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la décima primera sesión extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa**, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
 2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico
- REGIDORES:**
3. C. Ma. del Rocío Reséndiz López
 4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
 5. C. Roque Martínez Reséndiz
 6. C. María del Rosario Olvera Lara
 7. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez
 8. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez

Así mismo, se da cuenta de la ausencia de las Regidoras Arq. Eva García Moya y Profa. María Llerena Nieto Olvera, siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintinueve de junio de la presente anualidad.*
4. *Participación del Ing. Gerardo Martínez Martínez, Director de Servicios Públicos Municipales, para someter a consideración del pleno la autorización por la cantidad de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) del recurso del ramo XXXIII fondo II, para la rehabilitación del alumbrado público en Cabecera Municipal y diferentes localidades del Municipio con tecnología LED.*
5. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a su aprobación y los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintinueve de junio de la presente anualidad.

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta respectiva y una vez concluida la misma y con algunos comentarios al respecto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, el acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el pasado veintinueve de junio de dos mil veintidós con las enmiendas respectivas.

4.- Participación del Ing. Gerardo Martínez Martínez, Director de Servicios Públicos Municipales, para someter a consideración del pleno la autorización por la cantidad de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) del recurso del ramo XXXIII fondo II, para la rehabilitación del alumbrado público en Cabecera Municipal y diferentes localidades del Municipio con tecnología LED.

S. H. V.

R

U

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Ing. Ing. Gerardo Martínez Martínez, Director de Servicios Públicos Municipales**, comparece ante el pleno y pasa a exponer, la cantidad de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) del recurso del ramo XXXIII fondo II, para la rehabilitación del alumbrado público en Cabecera Municipal y diferentes localidades del Municipio con tecnología LED, durante la exposición se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Alcaldesa Lic. Sonia García Toscano**, comenta que con dicha adquisición se tendrá un ahorro en el consumo de energía eléctrica y también se verá reflejado en el pago del DAP, aunado a que las luminarias con las que cuenta el Municipio ya están obsoletas.

En uso de la voz, el **Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez**, comenta que este gasto que se va hacer, se va a pagar simplemente con el ahorro de energía.

Una vez finalizada la exposición y posterior a diversos comentarios, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes, autorizar la cantidad de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.) del recurso del ramo XXXIII fondo II, para la rehabilitación del alumbrado público en Cabecera Municipal y diferentes localidades del Municipio con tecnología LED.

6.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día treinta de junio de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

[Signature]

C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

[Signature]

C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

[Signature]

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

[Signature]

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora

[Signature]

Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya
Gutiérrez
Regidor

[Signature]

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor



[Signature]
Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día jueves treinta de junio de dos mil veintidós.

[Handwritten marks]